

## PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024

Candidaturas Independientes

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL APLICACIÓN MOVIL PARA LA CAPTACIÓN DEL APOYO CIUDADANO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

#### ¿Quién es el responsable de los datos personales?

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 280, numeral 4 y 300, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, las y los aspirantes a candidaturas independientes y sus auxiliares; serán los responsables del tratamiento de los datos personales que recaben de la ciudadanía que apoyen a la candidatura independiente; desde el momento que sean recabados, hasta su incorporación en el Sistema, por lo que deberán proteger, y guardar la confidencialidad de dichos datos, en término de las disposiciones aplicables.

#### Objetivo

Informar al Titular sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre el uso de sus Datos Personales y, en consecuencia, mantener el control y disposición sobre ellos.

#### Datos personales

Dato personal, es cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

#### Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los Datos Personales.

Con la finalidad de obtener el respaldo de la ciudadanía a través de la aplicación móvil o formato impreso, deberá ser utilizada por los auxiliares para la captura de datos solicitados, con la información recabada, el INE verificará la validez de dicho registro y que se cumplan con los requisitos legales establecidos el artículo 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 280, numeral 4 y 300, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios y cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos.

#### Datos personales que se recabarán

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad y dependiendo específicamente del trámite a realizar, se recaba los siguientes datos personales:

REC-131 05/12/23  
JLB

Nombre y apellido, CURP, domicilio, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, credencial para votar, clave de elector, folio de la credencial para votar, sexo, año de registro, ocupación, tiempo de residencia, número de cuenta bancaria, números telefónicos particulares (móvil y fijo), correos electrónicos, registro federal de contribuyentes (RFC), Clave única de registro poblacional (CURP), OCR, fotografía, firma y huella dactilar.

### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento**

Los datos personales se recaban, con fundamento en lo dispuesto por el artículos 35, fracción II, 6 apartado A base I y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 280, numeral 4 y 300, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 4, 6, 16, 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, 8, 9 fracción III, 14 fracción I, 16, 17, 18, 24, 25 y 34 de los Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en sus respectivos ámbitos de competencia, al Instituto Estatal; al Instituto Nacional Electoral.

### **Transferencia de datos personales**

No realizaremos transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los Derechos ARCO.**

Los Derechos ARCO se definen como: Derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de Datos Personales. Los siguientes términos son los que se definen en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco:

**Derecho de Acceso:** el titular tendrá derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión del responsable, así como a conocer la información relacionada con las condiciones y generales de su tratamiento.

**Derecho de Rectificación:** el titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentre actualizados.

**Derecho de Cancelación:** el titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.

**Derecho de Oposición:** el titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o a exigir que se cese en el mismo., cuando:

I. Aun siendo lícito el tratamiento, debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al Titular; y

II. Sus Datos Personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

### **¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS DE ACCESO Y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES?**


Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición al tratamiento de tus datos personales ( derechos ARCO), usted podrá presentar solicitud por escrito en español y deberá dirigirla a la

Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicado en la Calle Eusebio Castillo número 747 Colonia Centro, Código Postal 86000 en Villahermosa Tabasco, con un horario de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 y sábados de 10:00 a 15:00 horas, o a través de la Plataforma Nacional (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en el propio portal de transparencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, <http://iepct.mx/transparencia/> Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer o en caso de duda, aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 358 10 83 extensión 1083 o través de nuestro sitio electrónico [transparencia@iepct.mx](mailto:transparencia@iepct.mx)

Nombre del responsable que recaba los Datos Personales

  
C. JESUS DEL CARMEN LOPEZ RICARDEZ